



AZPEITIKO
ARGAZKI
ELKARTEA

**XXXIX CONCURSO FOTOGRÁFICO sobre la
SOKAMUTURRA
PREMIO “IMANOL ELIAS”**

Organiza: AZPEITIKO ARGAZKI ELKARTEA
Patrocina: AYUNTAMIENTO DE AZPEITIA:



BASES

1º- Podrán participar en este concurso fotográfico todos los que lo deseen.

2º- Tema: **Sokamuturra** para mayores que se correrá en las fiestas de Carnaval, los días **11, 12 y 13 de febrero del 2018 en Azpeitia.**

3º- El tema sokamuturra será en **blanco y negro**. No se admitirán montajes fotográficos.

4º- Cada autor podrá presentar un máximo de **cinco fotografías** sobre el citado tema, pudiendo optar a **un** premio, sin contar el premio “especial” (ver más abajo).

5º- Las fotografías deberán entregarse en **papel** (Tamaño 20 x 30 cm) en cuyo dorso deberán figurar el título, nombre y apellidos, domicilio y teléfono del autor **Y en CD**, en formato JPG.

SERAN EXCLUIDOS TODOS AQUELLOS PARTICIPANTES QUE NO PRESENTEN LAS FOTOGRAFÍAS EN AMBOS FORMATOS.

6º- Los trabajos se enviarán en paquete o sobre cerrado a:

Azpeitiko Argazki Elkarteoa, Apdo. Correos 326 de Azpeitia o a la Sociedad Fotográfica de Azpeitia, Plaza Pérez Arregi nº1, 1º- 20730 - AZPEITIA

7º- El plazo de entrega finalizará el **jueves, 26 de febrero del 2018 a las 22 horas** (las fotografías deberán estar para dicha fecha en la sede de la sociedad fotográfica)

8º- Se establecen los siguientes premios:

Primero: 365 € y Trofeo

Segundo: 235 € y Trofeo

Tercero: 200 € y Trofeo

Cuarto: 120 €

Quinto: 80 €.

9º-Además se establece el premio especial **Iñaki Joaristi “Altzarte” de 150€ y Placa**, para la mejor foto en **COLOR** que recoja el **Ambiente Festivo del Carnaval**, pudiendo optar al mismo cada participante con un máximo de **dos obras**, cumpliendo los apartados 4 y 5 para ser admitidas.

10º- El jurado será nombrado por Azpeitiko Argazki Elkarteoa.

11º- Coincidiendo con la apertura de la exposición el **sábado 03 de marzo de 2018, a la 1 del mediodía, se hará la entrega de los premios.**

12º- Los asistentes a la exposición de fotos tendrán la oportunidad de conceder un premio popular, dando su voto a la que consideren la mejor fotografía expuesta. El autor de la foto ganadora recibirá una placa. Entre los asistentes que den su voto se sortearán 10 ampliaciones 20x30

13º- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la entidad organizadora, pudiendo ser retiradas las restantes obras en los quince días siguientes a la clausura de la exposición en la Sociedad Fotográfica.

14º- Siguiendo con la tradición todos los participantes están invitados a una cena en la cual los premiados aportaran el 30% de los premios para el coste de la cena y el resto a cuenta de cada comensal.

NOTA: Azpeitiko Argazki Elkarteak declina cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por los daños que en los bienes o las personas pudieran producirse en el transcurso de esta actividad. Los participantes en la misma serán responsables exclusivos de su integridad y la de sus equipos fotográficos, así mismo se hacen responsables también de cualquier daño que causaren a si mismos o a terceros durante el desarrollo de la actividad. La participación en este concurso implica la aceptación de todas estas bases

Azpeitia Febrero de 2018